



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LOS APARTADOS a), b) y c),
DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO
SUPERIOR DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>Apartado a) ANTIGÜEDAD Y GRADO</u>	<u>Apartado b) FORMACIÓN</u>	<u>Apartado c) MÉRITOS ESPECÍFICOS</u>
RETUERTA MORENO, GERARDO	5,75	2,25	5'75
VIDAL AGARRADO, ANTONIO JUAN	28	0	25

El plazo de reclamaciones será de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal.

De conformidad con lo recogido en el apartado 4. d) de la base decimosexta de la convocatoria, solo podrán acceder a la siguiente prueba quienes hayan obtenido en el apartado a) la puntuación mínima exigida de 15 puntos.

Por acuerdo unánime de la Comisión de Valoración, la Memoria Profesional a que hace referencia el apartado mencionado anteriormente, consistirá en la realización de un trabajo en el que partiendo del organigrama municipal y plantilla de personal publicada en la página web del Ayuntamiento, se describa cómo abordar la elaboración de una Relación de Puestos de Trabajo.

El plazo para su realización y presentación será de 20 días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal. La fecha señalada para la defensa de la misma ante la Comisión de Valoración será el día 19 de julio de 2018, a las 10'30 horas en la Sala de Seminarios de la Casa Consistorial en Plaza Constitución, 1 de esta localidad.

Villaviciosa de Odón, a 28 de junio de 2018
El Vocal-Secretario de la Comisión de Selección,

Fdo.: Juan Fernández Aviñó

